

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Noviembre de 1737.

NUM. 120.

Inmediatamente á la eleccion, que S. M. hizo del Illmo. Excmo. y V. Siervo de Dios Señor D. JUAN DE PALAFOX, Y MENDOZA, para Obispo de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, que fue año de 1639. le nombró el de 42. Arzobispo de la Metropolitana de Mexico, á donde pasó, y la gobernó poco tiempo, habiendo renunciado por amor á sus Subditos, y por las muy graves ocupaciones, que el Rey le encomendó, y puso á su cuydado; en cuyo tiempo no embarazándole negocios tan importantes, (como si solo atendiese al del aprovechamiento de sus Subditos) escribió Historia Real, y Sagrada.—Injusticias; que intervinieron en la Muerte de Christo.—Excelencias de S. Pedro.—Luz á los vivos, y escarmiento en los muertos.—Direcciones Pastorales para el Gobierno de un Sr. Obispo, y su familia.—Carta Pastoral de la debida paga de los Diezmos.—Semanas Espirituales, que se han de exercitar en las 52. del año.—Gemidos Espirituales.—Suavidad de las virtudes, y penalidad del vicio.—Discurso de la reverencia, que se debe al santo Matrimonio.—Discurso de las miserias de la vida.—Peligros del agrado, y apasibilidad del Varon Espiritual entre mugeres.—Cartas en que se responde á otra de un Cartuxo.—Breves Documentos de la perfecta Casada.—Relox Espiritual.—Riesgos de la salud, y consuelo en las enfermedades.—Manual de Sacerdotes.—Necessidad de la oracion mental.—Exercicios de recogimiento interior.—Carta para un Cavallero, que dexó la Corte, y se metió Religioso.—Desengaño en la muerte de un Juez, que se acostó bueno, y amaneció difunto.—Carta Pastoral á la Venerable Congregacion de S. Pedro de la Puebla.—Vida de la Sra. Infanta Sor Margarita de la Cruz.—Vida de S. Juan Limosnero.—La de S. Felis de Cantalicio.—Peregrinacion de Filothea al Santo Monte de la Cruz.—Verdades Historiales de la Religion Catholica.—Diario, y Exercicios en que se ocupaba dicho Venerable señor.—Diversos dictámenes Espirituales, Morales y Politicos.—Respuesta á un Prelado grave, que pidió direcciones para seguir perfetamente la pobreza Evangelica.—Respuesta á un Prebendado, que consultó al Señor Obispo á cerca del gobierno espiritual de su Persona.—Respuesta, y discurso sobre las frequentes Translaciones, que se hazen de los Señores Obispos de unas Iglesias á otras.—Epistola Exortatoria á los Curas, y Beneficiados del Obispado de la Puebla de los Angeles.—Carta Pastoral, previniendo los animos á la Consagracion del celebre Templo de la Puebla de los Angeles.—Exemplo de Principes, y Señores, que favorecieron las Iglesias, y del buen sucesso de sus cosas, y de los Principes, que fueron contra ellas, y del mal sucesso de la suyas.—Carta Pastoral con un excelente Abecedario Espiritual, dirigido á las Almas de todos los Fieles.—Carta Pastoral, conocimiento de la divina Gracia, y Bondad.—Socorro de Fuente Rabia, y successos del año de 1638.—El Pastor de Noche Buena.—Preguntas, que un

devoto hizo al Señor Obispo y sus respuestas.—Carta Pastoral de la paciencia en los trabajos, y amor á los enemigos.—Carta Pastoral, dictámenes de Curas.—Dos Cartas Pastorales los Beneficiados del Obispado de Osma.—Trompeta de Ezechiel.—Constituciones de la Congregación de la Santa Escuela de Christo, fundada en Soria.—Carta Pastoral á la santa Escuela de Christo, fundada en la Imperial Villa de Madrid.—Bocados Espirituales Politicos, Místicos, y Morales.—Exercicios devotos en que se pide su favor á la Virgen, para la hora de la muerte.—Carta Pastoral de Jesus orando en el Huerto.—Meditaciones de las Postrimerias.—Rosario del corazon.—Tratado de la Naturaleza del Indio.—Epistolas de la Reyna de Suecia, y otras.—Tratado de bien escribir, y de la Orthographia perfecta.—Varias Poesias espirituales.—Año Espiritual.—Manual de Estados, y Professions.—Notas á las Cartas, y Avisos de Santa Teresa de Jesus.—Varon de Desseos.—Vida de S. Henrique Suson.—Memorial al Rey nuestro Señor, sobre la Inmunidad Ecclesiastica.—Historia de las Guerras Civiles de China.—Suspiros de un Pastor ausente, atribulado, y contento.—Doze Cartas espirituales á la Excm. Sra. Doña Ana de Ligne, Marquesa de Guadaleste.—Las Defensas Canonicas, en dos tomos.—Alegaciones sobre las Doctrinas, y Clero del Obispado de la Puebla.—Alegacion sobre los Diezmos de la Puebla.—Otros varios Memoriales, que imprimió, y dió al Rey nuestro Señor.—Todas las dichas Obras, se hallan impressas en varios volumenes, sin otras Obras latinas, que escribió el Señor Obispo, unas Espirituales, otras Epistolas elegantissimas á los Sumos Pontifices Urbano VIII. Innocencio X. Alexandro VII. y á algunos de los Eminentissimos Cardenales, en que se veerá, que si fue en la lengua Castellana tan consumado, no lo fue menos en la Latina: Año de 1642. siendo yá Virrey, y Visitador General de este Reyno, hizo de Pontifical el entierro de su Antecesor en la Mitra Arzobispal, como se dirá en la siguiente.

Mexico.—El dia primero (como lo acostumbra annualmente) hizo el Colegio Mayor de Santa MARIA de todos Santos, Eleccion de Rector en el Lic. D. Lorenzo Mariño de Soria, Abogado de esta Real Audiencia, y de Conciliarios, y demás Oficiales de la Casa, de entre sus Colegiales.

El mismo dia primero, y tambien el 3. celebró Ordenes mayores en su Capilla del Real Palacio, el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares, quienes luego, de su orden, passaron en procession á dár gracias á la Metropolitana.

El 10. hizo la Real, y Pontificia Universidad, Eleccion de Rector, para este año, y resultó en el Dr. D. Juan Careaga de Alfaro, Presbytero de este Arzobispado.

El 16. falleció á los 77. años de su edad, la R. M. Sor Paula Magdalena Davalos, Bracamont, en el Monasterio de San Phelipe de Jesus, de Religiosas Capuchinas; en donde el dilatado tiempo de cinquenta y cinco años vivió siendo norma de todas las Virtudes, especialmente en la invicta paciencia, y admirable resignación con que toleró continuadas, y molestas enfermedades, sin aver jamas desplegado sus labios para el desahogo: diósele

sepultura el día siguiente, á que concurrieron las primeras Personas de esta Republica.

El 22. falleció la Señora Doña Josepha de Possadas, Agurto y Gallo, Esposa del Señor D. Pedro de Menesses, Monroy, y Mendoza, Bracamont, y Zapata, Conde de Penalva, y del Sacro Romano Imperio, Regidor perpetuo de la Villa, y Corte de Madrid, &c. diósele sepultura en la de sus Mayores, sita en el Convento de N. S. P. S. Francisco.

El Sabado 30. sobre tarde, se hizo en solemne Paseo por los sitios y parajes acostumbrados de esta Capital, la publicacion de la Santa Bula de Cruzada, de la quarta Predicacion, de la Decima quarta Concession, á que concurrió en sus Cavallerias el Ayuntamiento, Nobleza y Ministros de aquel Regio Apostolico Tribunal.

Con el motivo de las Ordenes celebradas por N. Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, en los días 27. y 28. del passado Octubre, y en el primero, y tercero día del presente mes de Noviembre; y para que se colija y comprehenda la mucha extension de esta Diócesi Arzobispal, y su crecidissimo Clero Secular, y Regular, se expone á la publica noticia como por exemplar, y signo de su verificacion, y constancia, el verificado cierto y seguro calculo de todas las Ordenes conferidas en esta Capital, desde el día 18. de Marzo de 1734. en que S. Exc. Ilma. tomó Posession del empleo de Virrey, hasta el presente, que se compone de la siguiente computación. Hanse ordenado en el expressado termino de Primera tonsura quatrocientos y sesenta y siete.—Hostiarios, quatrocientos quarenta y nueve.—Lectores, quatrocientos quarenta y nueve.—Exorcistas, quatrocientos sesenta y dos.—Acolytos, quatrocientos sesenta y quatro.—Subdiaconos, quinientos sesenta y nueve.—Diaconos, quatrocientos noventa y tres.—Presbyteros, quatrocientos quarenta y ocho. De los quales Ordenes sin embargo de sus muchas graves, y de notorio incessantes ocupaciones, ha conferido N. Illmo. y Excmo. Prelado, por sí mismo, las ochocientas treinta y nueve en noventa y nueve Presbyteros:—Cien Diaconos.—Ciento treinta y tres Subdiaconos, y quinientos y siete Menoristas; y las restantes hasta cumplimiento del numero de las expressadas classes, se han conferido por beneficio, y auxilio de los Ilmos. Señores D. Fr. Francisco San Buenaventura, Obispo *in partibus Tricalense*, Mró. D. Fr. Joseph Cubero, Obispo de Chiapa, Dr. D. Martin de Elizacochea, Obispo de Durango. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, Obispo de Goathemala, á quienes successivamente consagró S. Exc. Ilma. en esta Ciudad, como tambien del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Sarada, Obispo de Guadalaxara, que oportunamente hizo aqui transito, y breve mansion.

Real de Guanajuato.—Sabese por las ultimas, que de aqui se han recibido, como habiendo sido electo Mayordomo de Nuestra Señora de Santa Fee de Guanajuato, D. Joseph de Sardaneta, y Legaspi, dueño de la celebre Mina de *San Juan de Rayas*, dió principio al Octavario de Fiestas, á obsequio de la misma Señora, para cuyos costos se comprometieron desde principio de este año todos los Operarios, á dar cada uno un real el día de paga, permitiendo el dueño de la Mina, que Barreteros, y Tenateros

hiciesen el día Domingo *la pepena* para este fin, y en el tiempo de diez meses, juntaron siete mil pesos, y prosiguieron en sus *faenas*, hasta el total cumplimiento de los costos de las Fiestas, que tuvieron principio el día 5. de Octubre proximo passado, en que salió un bien ideado *Paseo*, formado de las Piedras preciosas, que representaba cada uno de los Sugetos, que con Tarjas expressivas de la idea, y alusivas del intento, salieron en enjaezados cavallos: inmediatamente seguia un elevado *Carro*, en forma de Trono, en que ostentando triumphos se colocó la Soberana Imagen de *Nuestra Señora de Rayas*, que con luzes alumbraban muchas mugeres, y otros particulares, cuya vista hazia mas agradable un gran golpe de instrumentos Musicos, y delicadas voces, interpoladas con la representacion de dos Personages, que hizieron papel de Cielo, y Tierra, y en metricas voces explicaron, y pusieron claro lo que los Emblemas descifrabán: seguiasse una bien disciplinada Compañia de los Operarios de *Rayas*, marchando, y augmentando el aplauso al continuado estruendo de mosquetes, y fusiles, y finalizaba el *Paseo*, una bien trazada ridicula *Mascara*, cuya variedad chistosa colmó de sales el *Paseo*.

Pusieron esta misma noche muchas, y varias Invenciones de fuego, y el Domingo siguiente siguió la Celebridad en la Iglesia, que se adornó de ricas colgaduras, y hermoso, é ingenioso Altar, adornado con catorze Angeles, que en Tarjas, Poemas, y Textos, ofrecieron materia á los entendimientos mas vivos: elevase en siete gradas un Magestuoso Trono, que á proporcionadas distancias ocupaban los siete Principes, en alusion á los siete dias de la Creacion del mundo: en lo Superior bajo de una Imperial Corona, que formaba rico Doseil, se miraba gallardamente vestida la Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora de Rayas*, descubriendose dentro de una desgajada Granada, que servia como de clave, á un Arco Iris, imitado con grande propiedad: Repizaba la Sagrada Imagen en una nueva Peana de tres quartas de alto, de prolixos, y menudos calados de figura ochavada, distribuida en tres proporcionados cuerpos, ocupando el primero en doze capazes Nichos, los bultos de los Sagrados Apostoles, con sobre-dorados ropajes. El segundo cuerpo, ocupan en la mesma forma los quatro Evangelistas, y Doctores; y el tercero las Estatuas del Baptista, Santa Ysabel, San Joachin, y Santa Anna, y los quatro medios Avos, otros tantos Angeles, en ademán de cargar la Soberana Imagen, dividiendose estos cuerpos de Arquitectura, con calados bocelones, que tienen de sobrepuestos distintas flores al buelo, con gran propiedad, imitados: costeóla la *Mina de Rayas* pesa ciento y ochenta marcos, y vale cerca de tres mil pesos.

Festejóse quatro tardes con la agitación de Toros, que en la bien dispuesta, aunque pequena Plaza, lidiaron alentados Toreadores, vestidos con uniforme encarnado, y dieron el complemento á tan celebres Fiestas, dos ingeniosas Comedias con Loas, Entrémeses, Saynetes, y Danzas hechas para el intento; haziendo su representacion mas grata, las mutaciones, y vistas, que en un nuevo capaz Theatro, formaban sus bastidores, en cuyos dentros se percebían sonoros Instrumentos; siendo general el regoci-

jo, y especial la circunstancia de que en tan numerosos concursos, no aya sucedido desgracia alguna.

Vera-Cruz.—Entre los Templos, que hermosean esta Ciudad, es uno, y el mas principal el de su Parrochia, cuyo Titulo es: *La Assumpcion de Nuestra Señora*, tiene de longitud ciento cincuenta y seis pies geometricos; ciento cincuenta y tres de latitud, y hasta la media naranja sesenta y tres de altitud: componese la fabrica de diferentes ordenes de Arquitectura, enlazados entre sí con admirable proporcion, y cimetría; esto junto con la hermosura de varios ingeniosos Arcos, y Bobedas, al acertado repartimiento de los tamaños del Presbyterio, Cruzero, tres Naves, y siete Capillas, (excluida la del Sagrario) que por su grandeza, está como independiente, aunque unida al Templo principal, y con entrada á él, del tamaño, que havia de ocupar una de las otras, lo exquisito de los filetes, cimacios, equinos, antequinos, boceles, escocias, canales, y astragalos de las molduras, y la sumptuosidad de su Portada, hazen tenga el edificio mucha Magestad, y la mas agradable vista, que pueda dessearse: el Pavimento del Cruzero, y Presbyterio está enlosado de muy finos marmoles, traídos para este efecto de la Europa; los Altares, assi por lo delicado de la escultura, como por lo fino del oro, parecen de martillo, á que se agrega el numero de Frontales, Lamparas, Blandones, Cyriales, Candeleros, y Cruzeros de plata, que todo dá motivo para que en cada Altar, queden satisfechas las Personas de buen gusto, que los miran.

La Capilla del Sagrario (tanto por el adorno, y primor de sus alhajas, como por lo raro de su Fabrica material) necesitaba de más prolixa descripcion: la Sacristia, piezas altas en que havitan los Thenientes de Cura, interin están de Semana, son en todo proporcionadas al Edificio. Toda la Obra con el costo de Altares, adornos, Ornamentos, Organo, &c. llegó á ciento noventa mil ciento diez y siete pesos, y cinco reales. Debese al esmero del Dr. D. Antonio Norberto del Castillo, Colegial, y Rector en el Mayor de Santa Maria de Todos Santos de Mexico, Vicario, y Cura por S. M. de esta Ciudad, quien la bendixo, y el dia treze de Junio de este año la dedicó, precediendo una solemne Procession del Divinissimo, y Reliquias, desde el Convento de la Merced, en donde se hallaban hospedados, á cuya funcion concurrieron las Comunidades, y Cabildo Secular, como assimismo al Octavario de Missas, y Sermones, conque se celebró; y á este mismo aplauso hubo varios regocijos, costeados por el Pueblo, que ha quedado muy satisfecho con esta Obra magnifica.

PROSIGUE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

La Flota del General D. Joseph Centeno, entró año de 1665. y se fue el de 66.

La del General D. Juan Domingo de Echavarri, Marqués de Villa-Rubio, vino año de 1666. y se fue el de 67.

La del General D. Henrico Henriquez, entró año de 668. y se fue el de 69.

La del General D. Joseph Centeno, entró año de 1670. y salió el de 71.
La del General D. Henrico Henriquez, entró año de 1671. y se fue el de 72.

La del General D. Pedro Coberte, entró año de 1673. y se fue el de 74.
La del General D. Francisco Martinez de Granada, vino año de 1675. se fue el de 76.

La del General D. Diego Fernandez de Cordova, vino año de 1678. y se fue el de 79.

La del General D. Gaspar de Velasco, vino año de 1680. y se fue el de 81.

La del General D. Diego Saldivar, vino año de 1683. y se fue el mismo.

Europa.—Por Cartas de Napoles de 12. de Marzo, de este año de 737. se sabe: Que S. M. Nap. goza de perfecta salud: prosigue siempre con mayor atencion en consolar á sus Vassallos, oyendo á todos los que recurren á sus Reales pies los dias señalados de Audiencia, y concurriendo á los Consejos de Estado, para la mexor, y mas prompta expedicion de los negocios de su Monarchia, y ha promovido al Consejero D. Carlos Dauza, al empleo de Cabo de la Rota del Consejo, y de la Camara de Santa Clara; y al Juez de la Vicaría D. Onofre Scasa, á la Plaza de Consejero del expresado Consejo, con general complacencia de todos, por los meritos, y acertada eleccion de los Sujetos.

Por las de Viena de 23. del mismo mes, y año, se noticia. Que cada dia se ván aumentando las apariencias del proximo rompimiento con los Turcos; y mucho mas, desde que por las ultimas cartas de Constantinopla se ha sabido, que bien distante la Puerta de dár una justa satisfaccion á la Rusia, pretende que se la restituya la Plaza de Assoph. Por essa razon se prosigue aqui en las prevenciones de Guerra, para proceder con vigor contra los Infieles: se disponen los caudales necesarios para los gastos de la Campaña, y se proveen los Almagacenes de Ungria de todo genero de provisiones, y se han mandado formar quatro Almagacenes en la Transilvania. La Nobleza del Reyno de Ungria ha consentido, á instancias de esta Corte, montar á cavallo para emplearse contra los Turcos á su costa, en caso de declararse la Guerra, en conformidad de sus antiguas Leyes; pero como estas mismas Leyes previenen, que en semejantes casos debe el Rey de Ungria ponerse á la frente de la Nobleza, se dice, que se la propondrá, que admita por Gefe al Principe Carlos de Lorena. Corren vozos de que el General Conde de Seckendorff, será nombrado Mariscal General, y que mandará en Gefe el Exercito Imperial en Ungria, en lugar del General Conde de Palsi, que segun lo que se assegurá, se ha escusado, á causa de su abanzada edad.

Libros nuevos.—En casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallarán tres: uno en quarto, que contiene la *Vida del R. P. Fr. Antonio Margil de Jesus*, Missionero Apostolico, &c. su Autor el R. P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, Primer Presidente, y Fundador del Colegio de S. Fernando de esta Corte, ex-Guardian del de Queretaro, y su Chronista, &c. Otro del mismo porte intitulado: *Carta Pastoral*, del Illmo. Señor Dr. D.